



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### BASES

### FONDO DE APOYO PARA LA PRESENTACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES EN EL EXTRANJERO 2017

#### 1. OBJETIVO

Apoyar la presentación oral de ponencias como conferencista de trabajos de académicos que expongan en congresos o eventos científicos internacionales en el extranjero, que sean de relevancia para su disciplina; con el objetivo de presentar resultados de su investigación, generar vínculos y redes de colaboración con otros académicos. Se entenderán como actividades enmarcadas en este concurso a: congresos, talleres, reuniones, simposios, conferencias, festivales o encuentros internacionales; y no actividades de difusión a público general.

#### 2. REQUISITOS

- Este concurso está orientado para apoyar presentaciones a congresos que se realicen entre marzo de 2017 y marzo de 2018.
- Tener la calidad de profesor/a titular, asociado o asistente, con al menos 22 horas semanales de contrato.
- Contar con apoyo del decano/a o director/a de escuela/instituto, mediante firma del formulario de postulación.
- Contar con la aceptación definitiva o en trámite de la exposición oral como conferencista en el congreso o evento.
- Postular antes de la fecha de inicio del evento científico.

#### 3. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- No podrán ser beneficiarios de estos fondos aquellos/as académicos/as que hayan resultado seleccionados/as en alguna de las convocatorias 2016 de este concurso.
- No podrán ser beneficiarios/as de estos fondos quienes hayan resultado seleccionados/as en la convocatoria 2016 ó 2017 del Concurso de Pasantías Breves de Investigación de la VRI.
- El/La académico/a podrá ser beneficiario/a de este fondo sólo una vez durante las convocatorias 2017.
- Sólo se financiará la asistencia de un/a expositor/a por ponencia.
- No se financiarán actividades de difusión a público general.
- No podrán adjudicarse las postulaciones cuyos/as profesores/as tengan alguna de las siguientes características:
  - Postular con presentación de póster o similar. En situaciones excepcionales, para disciplinas específicas en que la modalidad de comunicación de resultados científicos requiera principalmente de la interacción en conferencias<sup>1</sup>, la DINV evaluará aceptar la admisibilidad de dichas postulaciones.
  - Tener informes pendientes de proyectos VRI al momento del cierre de la postulación.

---

<sup>1</sup> Donde la dinámica de comunicación en conferencias supere a la de publicaciones científicas.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### 4. BENEFICIOS

- Apoyo para la asistencia al congreso, según región de destino (ver montos máximos en Anexo):
  - América del Sur: la suma para inscripción, pasajes y viáticos no podrá exceder los \$500.000.
  - Otras regiones: la suma para inscripción, pasajes y viáticos no podrá exceder los \$900.000.
- Para efectos de este beneficio, se considerará el número de días de asistencia a la actividad más un día adicional.
- Asignación adicional de \$100.000 por concepto de traslado nacional, sólo para profesores/as pertenecientes al Campus Villarrica.

### 5. POSTULACIÓN

Las postulaciones serán individuales y se realizarán en línea a través de la plataforma disponible en <http://concursosvri.uc.cl/>.<sup>2</sup>

Sólo serán válidas aquellas postulaciones que cumplan con el envío de la postulación en línea con la totalidad de la información requerida. La información ingresada en la postulación, así como el contenido de los documentos adjuntos, será de exclusiva responsabilidad de cada postulante.

### 6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de postulación disponible en el sistema de postulación en línea, con firma del decano o director de escuela/instituto. No se aceptarán postulaciones enviadas por otras vías.
- Acreditación de la aceptación definitiva o en trámite de presentación oral como conferencista en la actividad correspondiente. En caso de requerir financiamiento para la inscripción a ésta, deberá incluir las tarifas de inscripción. Los beneficios para quienes tengan la aceptación en trámite quedarán sujetos a la presentación de la aceptación definitiva.

### 7. ADJUDICACIÓN

Las postulaciones que cumplan con los requisitos del concurso y hayan adjuntado la documentación solicitada de acuerdo a lo indicado, serán apoyadas a partir de lo señalado en el punto 4 de estas bases, los montos máximos listados en el anexo, y teniendo en consideración la disponibilidad presupuestaria. La transferencia de fondos será realizada a la cuenta presupuestaria señalada en el formulario de postulación establecido en el numeral 6.

Ante problemas graves de salud, se podrá apelar a la postergación de la ejecución y entrega del beneficio.; de no ser aprobada la solicitud, los fondos deberán ser reintegrados.

---

<sup>2</sup> El sistema no permite el envío de postulaciones a académicos que tengan informes pendientes.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### 8. INFORME FINAL

El académico beneficiado con estos fondos deberá presentar un informe final firmado por el/la administrador/a de fondos de la unidad académica, a más tardar el viernes 13 de abril del 2018, según el formato DINV disponible en la página del concurso, en el cual deberá informar las actividades realizadas y rendir los fondos utilizados.

Asimismo deberá presentar el certificado de asistencia al congreso.

### 9. FECHAS

- Primera convocatoria: postulación del martes 07 al jueves 30 de marzo de 2017.
  - Resultados: mediados de abril de 2017.
- Segunda convocatoria: postulación del miércoles 05 de abril al jueves 22 de junio de 2017.
  - Resultados: mediados de julio de 2017.
- Tercera convocatoria: postulación del miércoles 28 de junio al lunes 28 de agosto de 2017.
  - Resultados: mediados de septiembre de 2017.
- Cuarta convocatoria: postulación del martes 05 de septiembre al jueves 23 de noviembre de 2017.
  - Resultados: mediados de diciembre de 2017.

La DINV podrá postergar, cancelar o modificar, por consideraciones presupuestarias, la apertura de alguna de las convocatorias descritas en el presente numeral. Aquello será informado oportunamente por la DINV, mediante VRI Informa.

### 10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico [asistenciacongresos@uc.cl](mailto:asistenciacongresos@uc.cl) o bien llamando a los anexos 2273 o 2643.

Los resultados del concurso serán informados a los académicos postulantes y a los decanos, a través de correo electrónico.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ANEXO

BASES

FONDO DE APOYO PARA LA PRESENTACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES EN EL EXTRANJERO  
2017

**Importante:** la suma de lo solicitado para inscripción, pasajes y viáticos **no podrá superar** los montos indicados en el numeral 4, sin perjuicio del cumplimiento de los topes específicos para cada ítem (inscripción, pasajes y viáticos).

Inscripción

Región	Monto máximo (M\$)
Todas	200

Pasajes

Región	Monto máximo (M\$)
Asia, África y Oceanía	700
Europa	600
América del Norte y Centroamérica	500
América del Sur	200

Viáticos

Región	Monto máximo diario* (M\$)
Asia y Oceanía	110
Europa	110
América del Norte y Centroamérica	100
América del Sur y África	80

\* Se considerará el número de días de duración de la actividad más 1.